

EDICTO

Nº Edicto: 3323

Carátula: LOPEZ, MIRTA DIONILDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2241-C2019

1ª Ins.:19593-19

3ª Ins.: S-07

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5819

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. 5, de la III circunscripción judicial de la provincia de Río Negro, a cargo del Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Sec. Única, a cargo del Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, sito en Pasaje Juramento N° 190 Piso 4°, San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LOPEZ MIRTA DIONILDA, DNI 12.679.685, para que hagan valer sus derechos en autos "LOPEZ MIRTA DIONILDA s/ SUCESION AB INTESTATO", Expediente Nro. 19593-19. San Carlos de Bariloche, a los 27 días del mes de septiembre de 2019. Ivan Sosa Lukman.Secretario.